

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo), sito en avenida 16 de septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, C.P. 55700, Coacalco de Berriozabal, Estado de México, siendo las nueve horas del día treinta de noviembre del dos mil dieciséis, se reunieron con el propósito de celebrar la decimosexta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la Mtra. Roxana Claudia Bernal Bolnik, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo, Jorge Isaac Hernández Hernández, Director de Administración y Finanzas y enlace del Comité, Mtro. Ángel Díaz Pineda, Director Académico y Vocal del Comité, M. en C. Iván Daniel Plascencia González, Subdirector de la Licenciatura en Administración, Informática y Cursos de Inglés y Vocal del Comité, Lic. Patricia Martínez Bustamante, Subdirección de Ingeniería en Materiales, Ambiental, Química y Civil y Vocal del Comité, Ing. Lino Rojas Jiménez, Subdirector de Planeación y Apoyos Tecnológicos y Vocal del Comité, Mtro. Rodrigo Cepeda Fernández, Subdirector de Vinculación y Vocal del Comité, el C.P. Gilberto Muñoz Soria, Contralor Interno y Vocal del Comité, así como el Lic. Enedino Leopoldo Téllez Gutiérrez, Titular de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité, en términos de lo establecido en los artículos 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6, 13, 14, 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 14 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 15, 23, 24, 25, 26, 31 a 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; 4 de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco; 1.5 del Código Administrativo del Estado de México; 30 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por lo que una vez que se verificó la asistencia, se declaró quórum legal; acto seguido el Mtro. Jorge Hernández Hernández, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Informe de la conclusión en forma satisfactoria del Programa Anual 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo.
 - 3.2 Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado a conocer el orden del día, éste fue aprobado por unanimidad por los presentes, dándose por desahogados los puntos 1 y 2 de dicho orden del día.

Acuerdo CMRTES/OR/016/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo aprobó el orden del día correspondiente a su decimosexta sesión ordinaria.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

3. Asuntos para los que fue citado el Comité:

3.1 Informe de la conclusión en forma satisfactoria del Programa Anual 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo. Como se informó en la sesión ordinaria anterior (decimquinta sesión) se concluyó en forma satisfactoria el 30 de agosto de 2016, fecha en la que se sesionó para autorizar el respectivo reporte de avance del programa anual (FORMATO 2 RAPA); en tal sentido y toda vez que no existieron comentarios o aclaraciones por parte de la Comisión Estatal, en este acto se da cuenta al Comité de la conclusión en forma satisfactoria del Programa Anual 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo.

Acuerdo CMRTES/OR/016/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo toma conocimiento de la conclusión en forma satisfactoria del Programa Anual 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo.

3.2 Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo. El Lic. E. Leopoldo Téllez Gutiérrez, Secretario del Comité, propone como fecha de las sesiones ordinarias para el año 2017, de acuerdo a que la propia Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México establece que las sesiones ordinarias de cada Comité Interno deberán programarse al menos con una antelación de 40 días a las sesiones del Consejo Estatal, se sugiere que la **decimoséptima sesión** se celebre en la primera quincena del mes de **febrero de 2017**, previa a la segunda sesión del Consejo, tomando en consideración que la primera que realizan en enero revisará la información de la presente sesión; en este orden de ideas la **decimo octava sesión** del Comité se propone en la primera quincena del mes de **mayo de 2017** en antelación a sesión de julio del Consejo, la **decimo novena sesión** se propone dentro de la primera quincena del mes de **agosto de 2017** en antelación a la sesión del Consejo en el mes de octubre y por último se propone la **vigésima sesión** ordinaria del Comité en la primera quincena del mes de **noviembre de 2017** en antelación a la sesión del mes de enero de 2018 que lleve a cabo el Consejo Estatal. A lo que los miembros del Comité votaron aprobar por unanimidad, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo CMRTES/OR/016/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo aprobó el calendario de sesiones 2017 de Mejora Regulatoria del TESCo.

4.- Asuntos Generales:

La Presidenta del Comité solicitó al pleno manifestaran otros asuntos que fueran necesarios tratar en la presente sesión, pero en virtud de la manifestación de no existir ninguno, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las once horas del día de su inicio.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

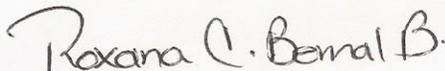
Acuerdos:

Acuerdo CMRTES/OR/016/001. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el orden del día correspondiente a su decimosexta sesión ordinaria 2016.

Acuerdo CMRTES/OR/016/002. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO toma conocimiento de la conclusión en forma satisfactoria del Programa Anual 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO.

Acuerdo CMRTES/OR/016/003. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCO aprobó el calendario de sesiones 2017 de Mejora Regulatoria del TESCO.

ASISTIERON



MTRA. ROXANA CLAUDIA BERNAL BOLNIK
Directora General y Presidente del Comité



JORGE ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas y
Enlace del Comité

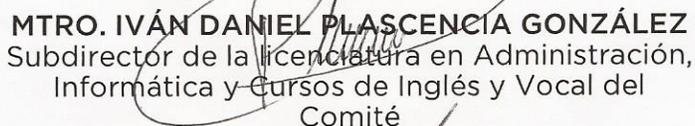


MTRO. ÁNGEL DÍAZ PINEDA
Director Académico y Vocal del Comité



C.P. GILBERTO MUÑOZ SORIA
Contralor Interno y Vocal del Comité

3



MTRO. IVÁN DANIEL PLASCENCIA GONZÁLEZ
Subdirector de la Licenciatura en Administración,
Informática y Cursos de Inglés y Vocal del
Comité



MTRA. ÁNGELES DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Subdirector de Ingeniería
Mecatrónica, Electromecánica y Sistemas
Computacionales y Vocal del Comité



LIC. PATRICIA MARTÍNEZ BUSTAMANTE
Subdirección de Ingeniería en Materiales,
Ambiental, Química y Civil y Vocal del Comité



ING. LINO ROJAS JIMÉNEZ
Subdirector de Planeación y Apoyos
Tecnológicos y Vocal del Comité



MTRO. RODRIGO CEPEDA FERNÁNDEZ
Subdirector de Vinculación y Vocal del Comité



LIC. E. LEOPOLDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ
Titular de la Unidad Jurídica y Vocal del
Comité